## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 57 - Jueves, 21 de marzo de 2024

página 1853/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 1 de marzo de 2024, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

En virtud del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los siguientes actos administrativos.

NIF	Liquidación	Descripción
Z0766974K	0472416739693	Asistencia sanitaria
28845352V	0472416735095	Asistencia sanitaria

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse a la Unidad de Ingresos Económicos (Cargos) del Hospital Universitario Virgen del Rocío, sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, edificio de Gestión de Recursos, para ser notificados.

La presente notificación se realiza con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será el determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 1 de marzo de 2024.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

